

Pretensiones de la parte demandante

- Que se anule el Reglamento (CE) n° 530/2008 de la Comisión, de 12 de junio de 2008, publicado en el DO L 155 de 13 de junio de 2008.
- Que se condene a la demandada al pago de todos los gastos, costas y honorarios del procedimiento.

Motivos y principales alegaciones

Los motivos y principales alegaciones son similares a los invocados en el asunto T-313/08 Veromar di Tudisco Alfio & Salvatore Snc/Comisión.

Recurso interpuesto el 12 de agosto de 2008 — Di Mercurio/Comisión**(Asunto T-318/08)**

(2008/C 272/66)

*Lengua de procedimiento: italiano***Partes**

Demandante: Salvatore Di Mercurio (Pachino, Italia) (representantes: A. Maiorana, avvocato, A. De Matteis, avvocato, A. De Francesco, avvocato)

Demandada: Comisión de las Comunidades Europeas

Pretensiones de la parte demandante

- Que se anule el Reglamento (CE) n° 530/2008 de la Comisión, de 12 de junio de 2008, publicado en el DO L 155 de 13 de junio de 2008.
- Que se condene a la demandada al pago de todos los gastos, costas y honorarios del procedimiento.

Motivos y principales alegaciones

Los motivos y principales alegaciones son similares a los invocados en el asunto T-313/08, Veromar di Tudisco Alfio & Salvatore Snc/Comisión.

Recurso interpuesto el 12 de agosto de 2008 — Grasso/Comisión**(Asunto T-319/08)**

(2008/C 272/67)

*Lengua de procedimiento: italiano***Partes**

Demandante: Salvatore Grasso (Catania, Italia) (representantes: A. Maiorana, avvocato, A. De Matteis, avvocato, A. De Francesco, avvocato)

Demandada: Comisión de las Comunidades Europeas

Pretensiones de la parte demandante

- Que se anule el Reglamento (CE) n° 530/2008 de la Comisión, de 12 de junio de 2008, publicado en el DO L 155 de 13 de junio de 2008.
- Que se condene a la demandada al pago de todos los gastos, costas y honorarios del procedimiento.

Motivos y principales alegaciones

Los motivos y principales alegaciones son similares a los invocados en el asunto T-313/08, Veromar di Tudisco Alfio & Salvatore Snc/Comisión.

Recurso interpuesto el 12 de agosto de 2008 — Margherita/Comisión**(Asunto T-320/08)**

(2008/C 272/68)

*Lengua de procedimiento: italiano***Partes**

Demandante: Margherita Soc. coop. rl (Cariati, Italia) (representantes: A. Maiorana, avvocato, A. De Matteis, avvocato, A. De Francesco, avvocato)

Demandada: Comisión de las Comunidades Europeas

Pretensiones de la parte demandante

- Que se anule el Reglamento (CE) n° 530/2008 de la Comisión, de 12 de junio de 2008, publicado en el DO L 155 de 13 de junio de 2008.
- Que se condene a la demandada al pago de todos los gastos, costas y honorarios del procedimiento.